

COLEGIO CRAIGHOUSE S.A.

Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N° 275

HECHO ESENCIAL

Santiago, 2 de abril de 2026

Señora
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449
PRESENTE

Ref.: Comunica citación a Junta Ordinaria de Accionistas de Colegio Craighouse S.A.

De mi consideración:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, en adelante la "Ley 18.046"; en la Sección II, número 2.3, letra f) de la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros (actualmente Comisión para el Mercado Financiero); y en la Circular N° 614, también de dicha Superintendencia, comunico a usted que el directorio de la sociedad anónima abierta **Colegio Craighouse S.A.**, en adelante la "Sociedad", inscrita en el Registro de Valores N° 275, reunido con fecha 17 de marzo de 2026, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, la que tendrá lugar el día 21 de abril de 2026, a las 17:30 horas, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Av. Paseo Pie Andino N° 8.837, comuna de Lo Barnechea, Santiago, con el objeto de tratar las siguientes materias:

1. Aprobación de la memoria, el balance y los demás estados financieros auditados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025;
2. Distribución de las utilidades del ejercicio y, en especial, el reparto de dividendos en caso de haberlos;
3. Designación de la empresa de auditoría externa para el ejercicio 2026;
4. Cuenta de los acuerdos correspondientes a operaciones a que se refiere el Título XVI de la ley de Sociedades Anónimas;

5. Renovación del directorio de la Sociedad;
6. Determinación del periódico en que deberán efectuarse las publicaciones legales que correspondan; y
7. En general, adoptar todos los demás acuerdos pertinentes y que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 103 del Reglamento de Sociedades Anónimas (Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda N° 702 de 2011, publicado en el Diario Oficial de fecha 6 de julio de 2012), tendrán derecho a participar en la junta aquellos accionistas que se encuentren inscritos en el registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil de anticipación a la fecha de celebración de la junta que se convoca.

De esta manera, los accionistas de la Sociedad podrán asistir de manera presencial a la junta, según lo señalado en: /i/ el primer aviso de citación a junta de accionistas, publicado en el diario Vive País con fecha 1 de abril de 2026, cuya copia se adjunta a este instrumento; /ii/ en las citaciones a junta ordinaria de accionista remitidas vía correo a cada uno de los accionistas; y /iii/ en los demás avisos de citación a junta de accionistas a ser publicados en el mismo periódico con posterioridad.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Jorge Andrés Cabargas Rigden
Gerente General
Colegio Craighouse S.A.

C.C.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores